

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAFINANCONTAX C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año 2017, a las quince horas con veinte minutos, en el local de la compañía ubicado en Av. Miguel H. Alcivar y Eleodoro Arboleda, Edificio Plaza Center, se encuentran presente todos los siguientes accionistas de la compañía ECUAFINANCONTAX C.A., señora **MERCY MAGDALENA CASTILLO VERA**, **DORIS MARICELA CRIOLLO CASTILLO**, propietaria de cuatrocientas acciones de un Dólar de Estados Unidos de América cada una; y, **MARIA JAZMIN CRUZ GONZALEZ**, propietaria de cuatrocientas acciones de un Dólar de Estados Unidos de América cada una. Estos accionistas se instalan con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2016.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de utilidades líquidas del ejercicio y aumento del 10% de la reserva legal por el ejercicio fiscal 2016.

PUNTO TRES: Conocer y resolver el informe del Administrador de la Compañía correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2016.

PUNTO CUATRO: Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2016.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Preside la sesión, la señora **MERCY MAGDALENA CASTILLO VERA**, y en forma ad-hoc actúa en la Secretaría, la señora **DORIS MARICELA CRIOLLO CASTILLO**. El Presidente de la Junta en lo relacionado al primer punto a tratar, procede a la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2016. Una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos.

En cuanto al segundo punto, toma la palabra el Presidente y pone a consideración de la Junta, que se proceda a reconocer la utilidad existente en la compañía por el ejercicio fiscal 2016. Lo cual es aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos.

En cuanto al tercer punto, toma la palabra el Gerente de la compañía, quien es el administrador de la compañía, y da lectura al informe. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del cuarto punto del orden del día, el Presidente de la junta da lectura al informe presentado por la comisaria. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro detalle relacionado con los puntos anteriores, se da por terminada esta junta. Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída por los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las dieciocho horas del mismo día. F) Mercy Magdalena Castillo Vera, Presidente de la Junta-Accionista, F) Doris Maricela Criollo Castillo – Secretario - Accionista, F) María Jazmin Cruz González - Accionista



Sra. MERCY MAGDALENA CASTILLO
Presidente de la Junta-Accionista



Sra. DORIS MARICELA CRIOLLO CASTILLO
Secretaria ad-hoc de la Junta - Accionista



Sra. MARIA JAZMIN CRUZ GONZÁLEZ
Accionista